

Las obras del proyecto objeto de licitación se encuentran incluidas en las que deben ejecutarse para dar cumplimiento al mencionado convenio.

1.º Objeto: Contratación, mediante sistema de concurso, de la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos: Eliminación de vertidos, saneamiento C/ Santa María de la Cabeza.

Eliminación de vertidos, saneamiento C/ General García Escámez.

2.º Tipos: Saneamiento C/ Santa María de la Cabeza, 6.877.835 ptas., IVA incluido.

Saneamiento C/ General García Escámez, 10.754.641 ptas., IVA incluido.

3.º Plazo de ejecución: 2 meses.

4.º Fianzas: Provisional, 2%. Definitiva, 4%.

5.º Información: Los interesados podrán recabar información en la Oficina de Compras-Contratación de Aguas de Cádiz en días y horas de oficina.

6.º Presentación de ofertas: El plazo será de 26 días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA. Durante los 15 primeros días se podrán presentar alegaciones al Pliego.

7.º Apertura de plicas: A partir del tercer día hábil (excepto sábados) siguiente a aquél en el que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 3 de noviembre de 2000.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Carnota Acera.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

### *ANUNCIO de licitación de concurso de proyecto y obra. (PD. 2889/2000).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto y obra de la supresión del paso a nivel en p.k. 238/836 (línea Linares-Almería) en Benahadux. Expediente: T-AL1002/OEJO.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto estimado de licitación: Doscientos dieciséis millones setecientos ochenta y cinco mil doscientas cincuenta (216.785.250) pesetas, IVA incluido (1.302.905,59 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00 Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo B. Subgrupo 2. Categoría e.
- Grupo D. Subgrupo 1. Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 17 de enero de 2001.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 1 de febrero de 2001, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 14 de noviembre de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

### *ANUNCIO de aclaración de concurso de obra. (PD. 2890/2000).*

Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., 41001, Sevilla. Telf: 34 95/500.74.00. Fax: 34 95/500.74.77.

Modificación del Pliego de Cláusulas Particulares del concurso para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de Autovía A-381 «Jerez-Los Barrios», tramo IV: Del p.k. 34,0 al 40,0 del E.I. núm. 1 y del p.k. 0,0 al 11,6 del E.I. núm. 2. Expediente C-JBO0110EJO.

Se comunica que quedan sin efecto los siguientes apartados del Pliego de Cláusulas Particulares del concurso de referencia que se transcriben a continuación:

Párrafo penúltimo de la cláusula 3:

«El precio del contrato no será revisable, salvo que el Cuadro Resumen de Características indicare otra cosa. En el supuesto de que fuera no revisable, si se produjese alguna singularidad imprevisible en la variación del precio de mano de obra, ligantes, acero y cemento, por encima del 10% de variación se evaluará, aplicándose en su caso la repercusión económica que el exceso sobre el citado 10% de variación pudiera suponer en el coste de la obra.»

Apartado L del Anejo núm. 1:

«L. REVISION DE PRECIOS: No se aplica.»

Siendo sustituidos, respectivamente, por los apartados que a continuación se incorporan:

Párrafo penúltimo de la cláusula 3:

«Para la procedencia inicial de la revisión de precios se estará a lo indicado en el apartado L del Cuadro Resumen de Características-Anejo núm. 1. En el supuesto de que fuera revisable, a los únicos efectos de la aplicación, en su caso, de la revisión de precios durante la ejecución del contrato, se estará a lo establecido en el artículo 103, apartado 1, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás disposiciones aplicables del Título IV del citado Texto Refundido, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente, y sin alterar lo establecido en el presente pliego en relación con el régimen del precio del contrato.

Sin perjuicio de que la liquidación por revisión de precios se practique y compute mensualmente cuando fuere de aplicación, las revisiones que procedan se podrán hacer efectivas alternativamente, a opción de GIASA a determinar en el con-

trato, mediante el abono o descuento global correspondiente en la última certificación a emitir del año natural en curso durante la ejecución de la obra o, en su caso, conjuntamente en la liquidación final del contrato.»

Apartado L del Anejo núm. 1:

«L. REVISION DE PRECIOS: Se aplica revisión de precios. La fórmula polinómica tipo de revisión de precios que, cuando proceda, se aplicará es la siguiente:

$$\text{Fórmula N}^\circ 1: K_t = 0,34 \frac{H_t}{H_o} + 0,26 \frac{E_t}{E_o} + 0,05 \frac{C_t}{C_o} + 0,18 \frac{S_t}{S_o} + 0,02 \frac{L_t}{L_o} + 0,15$$

En todo lo no previsto en el presente documento de modificación se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares del concurso de referencia.

Sevilla, 14 de noviembre de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lhemberg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

#### OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
A29016482	GENERAL MALAGUENA DE INVERSIONES S.A.	NOTIFICA-EH2901-2000/2778
Documento:	0301290017235	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2778	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
B6122440	ESPARPIN SL	NOTIFICA-EH2901-2000/2289
Documento:	0301290017226	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2289	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
X0812407R	NOEL FERDINAND JOSEPH	NOTIFICA-EH2901-2000/2782
Documento:	0301290017210	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2782	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
24373807W	LOPEZ CHICA JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2000/2801
Documento:	0301290017375	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2801	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
24722146K	MEDINA MOYANO CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2901-2000/5473
Documento:	0301290017314	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/5473	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
24815814X	PINO FERNANDEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2000/2819
Documento:	0301290017393	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2819	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
24875513R	SANCHEZ MASPONS JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2000/2294
Documento:	0301290017350	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2294	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA

NIF	Nombre	R.U.E.
24879372L	LANZAS MADRID JUAN RAMON	NOTIFICA-EH2901-2000/2298
Documento:	0301290017411	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2298	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
24884816Z	MILLAN GUERRERO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2000/2828
Documento:	0301290017253	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2828	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
2489717/E	ENRIQUEZ DIAZ BEATRIZ	NOTIFICA-EH2901-2000/2301
Documento:	0301290017305	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2301	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
24923346V	GARRIDO MORENO AMALIA	NOTIFICA-EH2901-2000/2302
Documento:	0301290017420	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2302	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
24966867E	MUÑOZ GRILLE FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2000/2019
Documento:	0301290017262	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2019	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
Documento:	0291290011634	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2000/1006	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
25010100S	MUÑOZ DELGADO MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2000/2273
Documento:	0301290017271	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2273	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
25050609K	PINTOS GAMBOA MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2000/2826
Documento:	0301290017244	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2826	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
25051738T	BARRERA TORRES JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2000/753
Documento:	0301290001975	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/753	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
Documento:	0291290002735	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2000/248	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
Documento:	0301290017296	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/753	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
25106103Q	CARRASCO HIDALGO JUAN	NOTIFICA-EH2901-2000/293
Documento:	0301290017332	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/293	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
30570057K	AURRECOECHEA FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2000/2817
Documento:	0301290017402	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2817	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
33356339Z	CONejo PAEZ ANTONIO LUIS	NOTIFICA-EH2901-2000/2271
Documento:	0301290017384	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/2271	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA
33364270X	MARTIN VAZQUEZ RAFAEL FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2000/865
Documento:	0301290017323	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:	NOTIFICA-EH2901-2000/865	Org. Resp.: DEPENDENCIA UNICA